

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	RESOLUCIÓN	Fecha: agosto 2018
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCIÓN No:	0016	FECHA: 13 ENE 2022
		PAGINA Nº: 1 de 5

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON OBJETOS CONTRACTUALES SIMILARES”

EL SECRETARIO DE DESPACHO ÁREA DE SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y nombrada mediante decreto No. 001 del 02 de enero de 2020, cargo para el cual tomo posesión según consta en Acta N° 001 del 02 de enero de 2020, en uso de las facultades contenidas en el Decreto 0002 de enero de 2022 donde le fueron otorgadas facultades para contratar hasta el 31 de diciembre de 2022,

y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: *Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.*

Que a su vez el artículo 209 de la constitución señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Que, Mediante el Decreto número 0002 del 02 de enero de 2022 se delegó a la Secretaria General, la competencia para la delegación del gasto público y adelantar los procesos de contratación en sus etapas precontractual, contractual y post contractual sin límite de cuantía.

Que, en el Municipio de San José de Cúcuta, debido a la amplia demanda solicitada por la comunidad general, a causa de la crisis económica y laboral en la ciudadanía y la población flotante en el cual las oportunidades a acceder a un buen empleo, o a los servicios de educación y salud, como contempla la constitución política en sus artículos 15, 44, 48, 49, 50 y 67 y concordantes donde se mencionan derechos fundamentales de todo y cualquier ciudadano, la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN del municipio de San José de Cúcuta origina la necesidad de no solo realizar su atención al público en sus instalaciones, sino ir hasta las comunidades donde exista una población vulnerable de escasos recursos o de extrema pobreza para poder cumplir con los parámetros constitucionales y así acudir a las comunas de la ciudad, corregimientos, asentamientos rurales y/o urbanos donde las personas tienen limitantes para su desplazamiento hacia las instalaciones de la oficina de caracterización socioeconómica para realizar los trámites como son encuesta nueva, actualización, inscripción, modificación, retiro o inclusión en la base de datos que esta dependencia posee.

Que, de acuerdo con lo señalado en el Numeral 7° del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015; el MUNICIPIO DE CUCUTA a través de la SECRETARIA GENERAL la oficina de caracterización Socioeconómica SISBEN quien es representada por el señor JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ GUEVARA según acta de posesión 021 del 7 de enero de 2020 requiere adelantar la contratación de personal técnicos y/o bachilleres para Mejorar la atención y el cubrimiento de la mayor parte del territorio de la ciudad de Cúcuta que hace parte del Sisben en lo que corresponde a la fase dos (2) de la metodología Sisben IV como resultado a la transición en la

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	RESOLUCIÓN	Fecha: agosto 2018
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCIÓN No:	0016	FECHA: 13 ENE 2022
	PAGINA N°:	2 de 5

caracterización socioeconómica en el municipio de San José de Cúcuta de Sisben III a Sisben IV.

Que el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, modificado por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 dispone que *"Condiciones para contratar la prestación de servicios. Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.*

Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo.

Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar."

Esta contratación responderá a la fuente de recursos propios 1.2.1.0.00-1 ICLD - Libre asignación; Ingresos Corrientes de Libre Destinación que respalda la inversión para el proyecto SUIFP 2020540010307 "Actualización y transición en la base de datos de las metodologías SISBEN III a SISBEN IV para el sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales SISBEN Cúcuta"; Sector: 45 Gobierno territorial teniendo como producto 4599033 Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN.

Que en virtud de las adquisiciones planeadas por la oficina de caracterización socioeconómica Sisben conforme al volumen de trabajo previsto para el presente año se hace necesario contar con:

- Ocho (08) Profesionales Administrativos y/o afines Especializados para la **Prestación de servicios profesionales especializados en el área administrativa para la consolidación de los procesos que intervienen en la actualización de la base de datos en la Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN del Municipio de San José de Cúcuta; implementando la metodología de SISBEN IV en su fase II.**
- Cinco (05) Profesionales en el área de Derecho para la **Prestación de Servicios como abogado para dar trámite a los procesos jurídicos y acciones constitucionales que se deriven de la oferta institucional en el proceso de actualización de la base de datos de la Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN del Municipio de San José de Cúcuta; implementando la metodología de SISBEN IV en su fase II.**
- Veintidós (22) Profesionales Administrativos y/o afines para la **Prestación de servicios profesionales en el área administrativa para fortalecer los procesos de la gestión administrativa que adelanta la oficina de caracterización socioeconómica - SISBEN del municipio de José de Cúcuta en el proceso de actualización de la base de datos de caracterización Socioeconómica adoptando la metodología de SISBEN IV - en su fase II.**
- Cuatro (04) Tecnólogos para la **Prestación de servicios como tecnólogo para fortalecer las acciones propias del modelo de atención en las diferentes áreas**

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	RESOLUCIÓN	Fecha: agosto 2018
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso
RESOLUCIÓN No:	0016	FECHA: 13 ENE 2022
	PAGINA N°:	3 de 5

donde participe la Oficina Caracterización Socioeconómica - SISBEN , Alcaldía Municipio de San José de Cúcuta

- Cuatro (04) Tecnólogos del área administrativa y/o afines para la *Prestación de servicios como tecnólogo para fortalecer las acciones propias de la gestión administrativa Oficina Caracterización Socioeconómica - SISBEN , Municipio de San José de Cúcuta*
- Tres (03) Estudiantes de derecho con terminación de materias para la *prestación de servicios como auxiliar jurídico para las actividades de la oficina de caracterización socioeconómica - Sisben en los asuntos relacionados con la atención de pqr, entes de control y seguimiento en el reporte de la información*
- Dieciséis (16) Bachilleres para la *Prestación de servicios como técnico para fortalecer la gestión administrativa y operativa en los procesos que adelanta la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN – Cúcuta.*
- Diecinueve (19) Bachilleres para la *Prestación de servicios para fortalecer los procesos de atención, orientación y recepción de las solicitudes en el modelo de servicio que adelanta y contribuye la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN - Municipio de San José de Cúcuta, como avance en el proyecto de actualización de la base de datos implementado la metodología SISBEN IV en su fase II.*
- Diecisiete (17) Bachilleres para la *Prestación de servicios como auxiliar administrativo para fortalecer los procesos que comprenden la caracterización municipal de san José de Cúcuta adelantados por la oficina caracterización socioeconómica - Sisben.*
- Sesenta y siete (67) Bachilleres para la *Prestación de servicios como apoyo en la caracterización del municipio de San José de Cúcuta; en los diferentes procesos que adelanta y contribuye la oficina SISBEN , como avance en el proyecto de actualización de la base de datos implementado la metodología SISBEN IV en su fase II.*

Dadas las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR, la celebración de los siguientes contratos:

- Ocho (08) Profesionales Administrativos y/o afines Especializados para la *Prestación de servicios profesionales especializados en el área administrativa para la consolidación de los procesos que intervienen en la actualización de la base de datos en la Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN del Municipio de San José de Cúcuta; implementando la metodología de SISBEN IV en su fase II.*

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO		Version:1
	RESOLUCIÓN		Fecha: agosto 2018
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA		GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso		Subproceso
RESOLUCIÓN No:	0016	FECHA: 13 ENE 2022	PÁGINA Nº: 4 de 5

- Cinco (05) Profesionales en el área de Derecho para la **Prestación de Servicios como abogado para dar trámite a los procesos jurídicos y acciones constitucionales que se deriven de la oferta institucional en el proceso de actualización de la base de datos de la Oficina de Caracterización Socioeconómica -SISBEN del Municipio de San José de Cúcuta; implementando la metodología de SISBEN IV en su fase II.**
- Veintidós (22) Profesionales Administrativos y/o afines para la **Prestación de servicios profesionales en el área administrativa para fortalecer los procesos de la gestión administrativa que adelanta la oficina de caracterización socioeconómica - SISBEN del municipio de José de Cúcuta en el proceso de actualización de la base de datos de caracterización Socioeconómica adoptando la metodología de SISBEN IV - en su fase II.**
- Cuatro (04) Tecnólogos para la **Prestación de servicios como tecnólogo para fortalecer las acciones propias del modelo de atención en las diferentes áreas donde participe la Oficina Caracterización Socioeconómica - SISBEN , Alcaldía Municipio de San José de Cúcuta**
- Cuatro (04) Tecnólogos del área administrativa y/o afines para la **Prestación de servicios como tecnólogo para fortalecer las acciones propias de la gestión administrativa Oficina Caracterización Socioeconómica - SISBEN , Municipio de San José de Cúcuta**
- Tres (03) Estudiantes de derecho con terminación de materias para la **prestación de servicios como auxiliar jurídico para las actividades de la oficina de caracterización socioeconómica - Sisben en los asuntos relacionados con la atención de pprs, entes de control y seguimiento en el reporte de la información**
- Dieciséis (16) Bachilleres para la **Prestación de servicios como técnico para fortalecer la gestión administrativa y operativa en los procesos que adelanta la oficina de caracterización socioeconómica SISBEN – Cúcuta.**
- Diecinueve (19) Bachilleres para la **Prestación de servicios para fortalecer los procesos de atención, orientación y recepción de las solicitudes en el modelo de servicio que adelanta y contribuye la Oficina de Caracterización Socioeconómica SISBEN - Municipio de San José de Cúcuta, como avance en el proyecto de actualización de la base de datos implementado la metodología SISBEN IV en su fase II.**
- Diecisiete (17) Bachilleres para la **Prestación de servicios como auxiliar administrativo para fortalecer los procesos que comprenden la caracterización municipal de san José de Cúcuta adelantados por la oficina caracterización socioeconómica - Sisben.**
- Sesenta y siete (67) Bachilleres para la **Prestación de servicios como apoyo en la caracterización del municipio de San José de Cúcuta; en los diferentes procesos**

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	RESOLUCIÓN	Fecha: agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso	Proceso	Subproceso	
RESOLUCIÓN No:	L 0016	FECHA: 13 ENE 2022	PAGINA Nº: 5 de 5

que adelanta y contribuye la oficina SISBEN , como avance en el proyecto de actualización de la base de datos implementado la metodología SISBEN IV en su fase II.

ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR, a quien corresponda la elaboración de los correspondientes estudios previos y los trámites precontractuales subsiguientes.

ARTICULO TERCERO: Publicar el contenido del presente acto administrativo en el portal de contratación SECOP II conjuntamente con el contrato de prestación de servicios una vez perfeccionado y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1, del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


Dra. MARIA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
Secretaria General


Proyecto: Dra. Ivana Dávila
Abogada Externa -SISBEN


Revisó: Jorge E Rodríguez Guevara
Jefe de Oficina -SISBEN


Revisó: Clara Paola Aguilar Barreto
Asesor Jurídico